

1.29

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A DOCENTES PARA EL TRATAMIENTO A LAS DIFICULTADES DE ATENCIÓN EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN PROGRAM OF ORIENTATION TO EDUCATIONAL FOR THE TREATMENT TO THE DIFFICULTIES OF ATTENTION UNDER CONDITIONS OF INCLUSION

Autores: Arletis González Duarte

Institución: Universidad Agraria de la Habana: “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Correo electrónico: arletisgd@nauta.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4514-1352>

MSc. Daimarelys Hernández Hernández

Institución: Universidad Agraria de la Habana: “Fructuoso Rodríguez Pérez”

Correo electrónico: daimerelys@unah.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2889-8193>

Institución: Facultad de Ciencias Pedagógica, Universidad Agraria de La Habana

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

En Cuba, la educación es inclusiva, es resultado de una genuina inclusión social, ha sido considerada desde 1959 un asunto de derechos humanos y justicia social. Por ello es importante, tener en cuenta durante los espacios de orientación al docente, los múltiples factores que influyen en la actividad pedagógica y a su vez, exige de una labor cada vez más creadora que acerque las exigencias sociales a la situación de aprendizaje. En especial, la atención educativa a escolares con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión, requiere del desarrollo de los procesos psíquicos particularmente, la atención, la que se caracteriza por presentar un nivel de desarrollo muy bajo, poca capacidad para concentrar la atención, dificultades para mantenerse concentrado durante un período de tiempo en una actividad en la selección adecuada del objeto o la actividad, en la estabilidad, en la distribución de la atención, prevalece la atención involuntaria y son extremadamente distraídos/as. Resulta necesario que el docente de la Educación Primaria cuente con la orientación necesaria, particularmente, aquella que ofrece el especialista en Pedagogía-Psicología dirigida a la atención adecuada y oportuna que contribuya a la corrección y/o compensación de las dificultades detectadas. Para ello, se propone un programa de orientación a docentes dirigido al tratamiento de las dificultades de atención en el proceso de

aprendizaje, de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión, del Centro Mixto Manuel Ascunce Domenech del municipio de Güines. Su factibilidad práctica se valora por criterio de especialistas considerado muy adecuado.

Palabras clave: orientación al docente, discapacidad intelectual leve, programa de orientación.

Abstract

In Cuba, education is inclusive, it is the result of genuine social inclusion, it has been considered since 1959 a matter of human rights and social justice. For this reason, it is important to take into account during the teacher orientation spaces, the multiple factors that influence pedagogical activity and, in turn, requires an increasingly creative work that brings social demands closer to the learning situation. In particular, educational care for schoolchildren with intellectual disabilities in conditions of inclusion requires the development of mental processes, particularly attention, which is characterized by a very low level of development, little ability to concentrate attention, difficulties in staying focused for a period of time on an activity, on the proper selection of the object or activity, on stability, on the distribution of attention, involuntary attention prevails and they are extremely distracted. It is necessary for the Primary Education teacher to have the necessary guidance, particularly that offered by the specialist in Pedagogy-Psychology aimed at adequate and timely care that contributes to the correction and / or compensation of the difficulties detected. For this, a teacher orientation program is proposed aimed at treating attention difficulties in the learning process of the 2nd grade schoolgirl with mild intellectual disability in conditions of inclusion of the Manuel Ascunce Domenech Mixed Center of the municipality of Güines. Its practical feasibility is assessed by the criteria of specialists considered quite adequate.

Keywords: teacher orientation, intellectual disability in conditions of inclusion, orientation program

Métodos, materiales y resultados

En Cuba, la educación es inclusiva, es resultado de una genuina inclusión social, ha sido considerada desde 1959 un asunto de derechos humanos y justicia social. Por ello, es importante tener en cuenta durante los espacios de orientación al docente, los múltiples factores que influyen en la actividad pedagógica y a su vez, exige de una labor cada vez más creadora que acerque las exigencias sociales, a su situación educativa. En este sentido, se proyectan acciones de orientación encaminadas a ofrecer una educación de calidad para todos sea cual sea el contexto educativo; lo cual responde a la política educacional trazada internacional (Artículo 5 de la Convención de los Derechos del niño) y nacionalmente (Artículo 39 de la Constitución de la República de Cuba).

Ante esta situación se encuentra el docente de la Educación Primaria, en cuyos planes de formación universitaria por su nivel de generalización, carecen de una orientación suficiente para ofrecer el tratamiento adecuado al proceso de la atención en escolares con discapacidad intelectual leve. Estudiosos del tema como: Gayle (1995), Bell (2002), López

(2002), Torres (2003), Arias (2005), Guerra (2005), Orozco (2005; 2008, 2014), Hernández (2009), Borges (2012, 2014), Álvarez (2015), Niebla. (2016) han ofrecido a la pedagogía especial sus experiencias, con el fin de que se valoren líneas de trabajo basadas en los fundamentos del enfoque histórico-cultural que apuesta cada vez más, por el máximo desarrollo de las capacidades humanas, y el pensamiento pedagógico y humanista de José Martí y Fidel Castro, amparado en una política educativa; inclusiva.

En particular, la atención educativa a estos escolares con discapacidad intelectual leve requiere del desarrollo de los procesos psíquicos específicamente; la atención al considerarlos en esta entidad diagnóstica, según la estructura del defecto, el elemento primario es decir; una insuficiencia generalizada en el funcionamiento de los procesos psíquicos.

Por ello, resulta necesario identificar en la comunidad científica a algunos precursores del estudio del desarrollo de los procesos psíquicos entre los que se encuentran: Luria (1982), Castro (1984), Zanko (1984), Trujillo (1986), Leontiev (1986), Vigostky (1987), Zapovozhets (1996), Rico (2003), Torres (2004) Guerra (2005), Hernández (2009), Álvarez (2015) y Niebla (2016). Coinciden en reconocer la necesidad que sea imprescindible el desarrollo de los procesos psíquicos en estos escolares, por el compromiso intelectual significativo que presentan, lo que a su vez, posibilitaría un mejor resultado en todas las áreas de aprendizaje y habilidades sociales que permiten el logro de la inclusión socioeducativa en estos escolares.

La atención educativa que le brinden los docentes en los diferentes contextos, debe estar presente de forma intencional y planificada, actividades que favorezcan el desarrollo de la atención en escolares con discapacidad intelectual leve caracterizada por; la inatención, la falta de concentración, la distractibilidad constante, el desinterés y poca motivación por el aprendizaje escolar. En esta compleja tarea no es posible tener éxitos reales y alcanzar los difíciles propósitos que se plantea la institución educativa, sin la debida orientación que debe poseer el docente para asumir este reto.

Durante la investigación realizada en el centro mixto “Manuel Ascunce Domenech” del municipio de Güines, a partir de intercambios con los docentes, observación a clases, revisión de documentos, muestreos de libretas, resulta insuficiente la orientación que poseen los mismos sobre el diagnóstico psicopedagógico de la escolar de 2do grado con

discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión, por lo que se les dificulta ofrecer una respuesta educativa que garantice el desarrollo de los procesos psíquicos particularmente; la atención, cualidad psíquica inherente a todos los procesos caracterizada en la escolar objeto de estudio, por presentar un nivel de desarrollo muy bajo, poca capacidad para concentrarse, prevalece la atención involuntaria y es extremadamente distraída.

En este sentido; los docentes, carecen de conocimientos, objetividad, procedimientos, creatividad e individualidad actitudinal para brindar el tratamiento adecuado a las dificultades de la atención en el proceso de aprendizaje, por lo que, son insuficientes las herramientas psicopedagógicas con que cuentan para ello, con frecuencia ni las diseñan desde la planeación, elementos que resultan imprescindibles en el logro de la inclusión socioeducativa de esta escolar.

Para dar respuesta a la problemática antes mencionada, se declara como **objetivo:** proponer un programa de orientación dirigido al tratamiento de las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión del centro mixto “Manuel Ascunce Domenech” en el municipio de Güines.

Para orientar y conducir el proceso investigativo resulta necesario determinar las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos se plantean en la bibliografía consultada sobre la orientación al docente, el desarrollo del proceso psíquico de la atención y sus particularidades en escolares con discapacidad intelectual leve así como el programa de orientación como vía de solución?
2. ¿Cuál es el estado actual en cuanto a la orientación que poseen los docentes para el tratamiento a las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual, en condiciones de inclusión del Centro Mixto “Manuel Ascunce Domenech” del municipio de Güines?
3. ¿Qué rasgos deben distinguir el programa de orientación para los docentes que brinden tratamiento a la atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión?

4. ¿Qué posibilidades de aplicación tiene el programa de orientación dirigido a los docentes para el tratamiento a las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión?

Para la realización del presente estudio resulta oportuna la selección de diferentes métodos tanto del orden teórico, empírico, como matemático-estadísticos. Dentro de ellos se seleccionan: el histórico lógico, el analítico sintético, el inductivo deductivo, el enfoque de sistema, la modelación. Desde el punto de vista empírico se seleccionan el estudio de caso, la observación, la encuesta, la entrevista, el análisis documental y la encuesta a especialistas.

El estudio permite evaluar el estado de orientación que poseen los docentes en la muestra seleccionada para ofrecer el tratamiento adecuado, en relación a las dificultades que se presentan en el proceso de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión. De esta manera, se diseña un programa de orientación liderado por la especialista en Pedagogía-Psicología capaz de satisfacer las necesidades de orientación de los docentes en esta dirección, al tiempo que, contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la vida de la escolar. Así se potencia las posibilidades y oportunidades de inclusión para la vida en sociedad.

Discusión de resultados

1.1 La orientación al docente; premisa esencial para el tratamiento a las dificultades de la atención en el proceso de aprendizaje en escolares con discapacidad intelectual, en condiciones de inclusión

La orientación en el ámbito escolar, es un proceso que se puede programar y dirigir, pero se realiza mediante la comunicación con los escolares como vía esencial, mediada por recursos psicopedagógicos que estimulen aquellas áreas de la personalidad que así lo requieran (Recarey y Ojeda, 2007).

Por lo que, la orientación, considerada una función en el orden metodológico amparada por la RM 200/14, debe ser cumplida por todos los docentes en cualquiera de los escenarios educativos donde se desempeñe, para ello, resulta de vital importancia contar con la presencia del psicopedagogo escolar en las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Educación pues, constituye un docente elemental en el logro de esta función, su dedicación a la preparación del personal de la escuela es el camino para lograr calidad en este proceso.

Las autoras de la presente investigación asumen los juicios ofrecidos por Sánchez (2000) quien plantea que: la orientación se concibe como un conjunto de estrategias, de ayuda, de apoyo, que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorece la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora partiendo de una intervención que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes educativos al realizar su actividad. (<https://luz.uho.edu.cu>, p. 11)

A tono con la definición asumida, función orientadora es definida por Blanco y Recarey (1999) como:

(...) actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción personal. (p. 2)

Este criterio acentúa el compromiso con el desarrollo integral de la personalidad de todos los docentes con sus escolares desde el rol de orientador, lo que genera la resolución de problemas que se presentan en las disímiles áreas de la personalidad, proporcionándoles a los escolares los recursos necesarios para superar los tropiezos ya sea en el área personal, escolar, emocional, familiar, social entre otras. De manera especial, en aquellos que presentan una discapacidad intelectual.

1.2 Dificultades de la atención en el proceso de aprendizaje en escolares con Discapacidad Intelectual

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, antes AAMR) quien recoge en su 11ª edición (2010), considera a la discapacidad intelectual leve como las limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.

Se desprende de este concepto que la persona con Discapacidad Intelectual Leve se dimensiona desde capacidades intelectuales, conducta adaptativa, participación, interacciones y roles sociales, salud y contextos; aspectos que abarcan al individuo y su entorno.

Los escolares con Discapacidad Intelectual Leve tienen dificultades considerables tanto en el funcionamiento intelectual (por ejemplo procesos psíquicos, comunicación, aprendizaje, resolución de problemas) como en la conducta de adaptación (por ejemplo, destrezas sociales cotidianas, rutinas, higiene).

Durante la etapa escolar se aprecian de manera significativa en esta entidad diagnóstica, una serie de particularidades que distinguen el proceso de la atención según los criterios de Guerra (2005) y Gómez et al. (2010), sobresalen características como: dificultades para atender a clases y cumplir con las tareas escolares, o sea se retrasan escolarmente; en estos escolares predomina la atención involuntaria, pero gradualmente aprenden a dirigir y mantener de forma más o menos estable la atención en lo necesario y no solo en lo atrayente. No obstante; en esta etapa aún se mantienen las dificultades para distribuir la atención; el déficit atencional unido a los problemas en la comprensión trae como consecuencia, dificultades para retener en la memoria.

En relación con los procesos mnémicos de estos niños/as Vygotsky (ed. 1987) expresó:

(...) en este tipo de niños predomina la memoria mecánica, primitiva, sobre la memoria mediable (...) aunque, esencialmente, la capacidad de memorizar no ofrece diferencia con las de los niños normales (...) la función de la memorización activa es, en general, inferior si se compara con la de los niños normales" (p. 60).

Presentan un nivel de desarrollo muy bajo, poca capacidad, para concentrar la atención. Dificultades para mantenerse concentrado durante un período de tiempo en una actividad; dificultades en la selección adecuada del objeto o la actividad; dificultades en la estabilidad; son extremadamente distraídos.

Los elementos sistematizados hasta el momento exigen del docente una orientación capaz de poder darle solución a las problemáticas que se presentan en cuanto a las características que distinguen el proceso de la atención en este tipo de escolar, es por eso que se deben buscar alternativas viables para el logro de este propósito.

1.3 Programa de orientación a docentes; una alternativa eficaz para el tratamiento a las dificultades de la atención en el proceso de aprendizaje en escolares con discapacidad intelectual, en condiciones de inclusión

El programa de orientación constituye un recurso metodológico y didáctico de gran valor para la labor del docente que necesita constantemente, elevar su nivel profesional ante las exigencias que le depara la heterogeneidad educativa.

Esta temática ha sido objeto de estudio para la ciencia por diferentes autores donde sobresalen los criterios de Rodríguez et al. (1993), Montane y Martínez (1994), Repetto et al. (1994), Velaz de Medrano (1998), Morrill (1980), Aubrey (1982), Bisquerra (2005), García (2008), entre otros. Ellos coinciden en que el programa de orientación es una propuesta educativa que promueve acciones a favor de las áreas de desarrollo identificadas para su estimulación con la participación colectiva y la comunicación educativa como elementos esenciales.

Las autoras de dicha investigación asumen la definición de programa de orientación que ofrece Rodríguez Espinar y otros, 1993 “Se pueden definir los programas de Orientación como acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a unas metas, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, padres, profesores insertos en la realidad de un centro” (p..223). Fundamento coherente con la temática investigativa.

A continuación, se expresan las distintas fases que debe tener un programa de orientación para que su elaboración sea correcta, y que además, dé respuesta a la finalidad para la cual ha sido creado; estas son: análisis del contexto e identificación de las necesidades; diseño y planificación del programa de orientación; aplicación de dicho programa y evaluación del proceso. Cada una de las fases forma parte de una continuidad (Méndez, 2020).

Lo anterior permite afirmar que, el diseño de un programa de orientación debidamente planificado, capaz de ponderar la labor educativa en contextos inclusivos para la intervención oportuna de las necesidades, conflictos, problemáticas que presenten los escolares, es esencial, de manera que, con la conducción del especialista en Pedagogía-Psicología sustentado en la participación colectiva y la comunicación educativa como elementos de incuestionable valor, se estará en condiciones de materializar el objetivo propuesto.

1.4 Diagnóstico de la orientación que poseen los docentes para el tratamiento a las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual, en condiciones de inclusión

Para constatar el estado de orientación que poseen los docentes en cuanto al tratamiento a las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con

discapacidad intelectual, en condiciones de inclusión, se emplean una serie de métodos con sus correspondientes instrumentos. Donde se obtienen como resultados del estudio de caso que la escolar presenta una Discapacidad Intelectual Leve de posible etiología pre, peri y postnatal. Actualmente cursa el 2do grado en el Centro Mixto “Manuel Ascunce Domenech”. Posee un déficit de atención (disprosexia con posible organicidad central) asociado a su discapacidad además, se añade un desajuste emocional y afectivo con significativas dificultades en la concentración.

Se constata las deficiencias en el funcionamiento de las operaciones del pensamiento y otros procesos psíquicos como la memoria, la imaginación, lo que redundará en el aprendizaje de la escolar. En el Proceso Docente Educativo se refleja dependencia de los niveles de ayuda que le ofrecen los adultos, necesita del refuerzo y estímulo asistido durante la realización de las actividades docentes. Mantiene buenas relaciones con sus coetáneos y adultos

Los docentes que interactúan con la escolar no tienen la suficiente orientación sobre el proceso de inclusión socioeducativa, por lo que no comprenden su importancia social al tiempo que, carecen de conocimientos, procedimientos y actitudes con carácter psicopedagógico, capaces de ofrecer la ayuda que necesita para lograr mejores resultados tanto en el aprendizaje como en su desarrollo de manera general. Todo ello se constata en los diferentes instrumentos aplicados. Los resultados obtenidos en el estudio realizado fundamentan la necesidad de un programa de orientación a los docentes luego de constatar que su estado de orientación es insuficiente.

Teniendo en cuenta las dificultades emanadas del proceso de diagnóstico inicial para el desarrollo de la atención en esta escolar con Discapacidad Intelectual Leve, se precisa la implementación de acciones debidamente planificadas que contribuyan al desarrollo del proceso psíquico: atención.

1.5 Programa de orientación

El programa de orientación dirigido a los docentes tiene como objetivo principal: ofrecer los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el tratamiento de las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión del centro mixto “Manuel Ascunce Domenech” en el municipio de Güines.

Está estructurado de la siguiente manera:

Tabla 1. Propuesta de las temáticas y acciones a desarrollar. Estructura del Programa de Orientación

| Tema | Objetivo | Actividad | Vías |
|---|---|---|---------------------|
| 1- Orientaciones generales para la aplicación de los talleres metodológicos | Lograr la familiarización con los participantes a partir de sus expectativas y necesidades relacionadas con el tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión. | Familiarización con los participantes a partir de sus expectativas y necesidades relacionadas con el tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión. | Taller metodológico |
| 3- Estudio y profundización de los procesos psíquicos, en particular la atención, en la escolar de 2do grado con discapacidad | Reflexionar sobre la importancia que representa el conocimiento acerca de los procesos psíquicos en particular, la atención en la | Estudio y profundización de los procesos psíquicos, en particular la atención, en la escolar de 2do grado con discapacidad | Taller metodológico |

| | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|
| intelectual leve en condiciones de inclusión. | escolar con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión. | intelectual leve en condiciones de inclusión. | |
| 4- Alterativas para el tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual. | Ofrecer alternativas para el tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión desde la labor de la biblioteca escolar. | Desarrollo de una actividad metodológica demostrativa relacionada con la labor de la biblioteca escolar donde emplee las actividades diseñadas en el cuaderno titulado "Prestemos mucha Atención". | Actividad metodológica demostrativa |
| 5- El tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve desde la | Demostrar cómo se le brinda tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con discapacidad intelectual leve | Desarrollo de una clase abierta donde se observe cómo se le brinda tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar de 2do grado con | Clase abierta |

| | | | |
|---|---|--|-------------|
| asignatura de Lengua Española | desde la asignatura de Lengua Española | discapacidad intelectual leve desde la asignatura de Lengua Española con el empleo del cuaderno titulado "Prestemos mucha Atención". | |
| 6- Alumnos con discapacidad intelectual leve límite | Profundizar en los elementos relativos con respecto a la discapacidad intelectual leve o sea a las características que poseen los escolares con esta entidad diagnóstica. | Los contenidos relacionados con la discapacidad intelectual leve de gran utilidad para los docentes en su afán de comprender las características que manifiestan los escolares las que resultan complejas para su adecuada atención. | Cine Debate |

Constituye aspiración de las autoras la transformación de la situación problemática analizada, lo que se traduce en el cambio de estado de orientación de los docentes, revertido en la atención eficiente a los escolares insertados al proceso de inclusión socioeducativa para su inserción a la sociedad como sujetos útiles.

Con la finalidad de obtener un pronóstico de los resultados para la puesta en práctica del programa de orientación, se realiza una consulta a 5 especialistas con experiencia en la

materia a los que se les propuso emitir sus criterios acerca de algunos aspectos fundamentales del mismo, en una escala ordinal creciente de cinco rangos: desde inadecuado hasta muy adecuado. El análisis relativo comparativo entre los diferentes aspectos consultados, establece que, los criterios más favorecidos por los especialistas fueron: el área de orientación, los fundamentos que sustentan la propuesta, el objetivo proyectado y la bibliografía; lo que infiere que el diseño del programa de orientación tiene un adecuado basamento teórico y actualidad científica.

Los criterios ofrecidos giran alrededor de:

La propuesta del programa de orientación a docentes para el tratamiento de las dificultades de atención en el proceso de aprendizaje de la escolar de 2do grado con

Discapacidad Intelectual Leve en condiciones de inclusión, es muy adecuada para garantizar una atención educativa de calidad a estos escolares; ya que la insuficiente comprensión y sensibilización en el contexto escolar para aceptar la diversidad y la falta de preparación y asesoramiento que hoy tienen los docentes en las instituciones educativas, son condiciones que no favorecen la inclusión socioeducativa en la actualidad. Por lo tanto, se recomienda continuar la investigación y aplicar el programa de orientación no solo a los docentes de la muestra; sino en el resto de las instituciones educativas.

A criterio de los especialistas, la propuesta es bastante adecuada y se aprecia la flexibilidad; es muy satisfactoria la aplicación de la misma, no solo en la escuela primaria, sino también en escuelas especiales para escolares con Discapacidad Intelectual.

Conclusiones

Los fundamentos teóricos y metodológicos sistematizados en la literatura consultada, aportaron valiosos elementos para constatar la importancia que tiene la orientación a docentes para el tratamiento a las dificultades en el proceso psíquico de la atención en la escolar con discapacidad intelectual leve en condiciones de inclusión y el programa de orientación para este fin, con los que se elaboraron los sustentos de la investigación, así como la propuesta de solución.

A partir del diagnóstico inicial se constata la insuficiente orientación que poseen los docentes seleccionados en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes capaces de contar con herramientas psicopedagógicas que le permitan cumplir el objetivo trazado.

El programa de orientación que se presenta se sustenta a partir de fundamentos sólidos con una metodología coherente, caracterizado por lo dinámico, flexible, contextualizado, capaz de satisfacer las necesidades de orientación que demandan los docentes de la muestra seleccionada.

La consulta a especialistas corrobora la validez de la propuesta, pues la mayoría de ellos la consideran, muy adecuada, además de sus aportes para el perfeccionamiento de la misma, donde se resalta la importancia del tema tratado como problemática existente en el contexto educativo actual.

Referencias Bibliográficas

- Alcarín, E. (2015) *La Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. De los derechos a los hechos*. Valencia, España: Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad.
- Borges, S., Guerras, S., Cobas, C.L., Zurita, C.R. y Ortega, L. (2015). *La inclusión educativa: implicaciones para la pedagogía. [Curso N.º. 2]*. En Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba: Congreso Internacional Pedagogía 2015.
- Bisquerra, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona, España: Boixareu.
- Cuba (1992). *Constitución de la República (1992)*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Política.
- Delgado, I. (2017). *Programa de Orientación a profesores para el desarrollo de la autoestima en la adolescencia*. Universidad Agraria de La Habana Mayabeque.
- Gayle, A. (2005). *Plan de desarrollo de retraso mental*. [Material en formato digital]. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. MINED-CELAEE.
- Galperin, P. Y. (1974). *Acerca del problema de la atención*. En Martínez, G. "Teoría de la formación por etapas de las acciones mentales". Seis conferencias de P. Ya. Galperin (pp. 21 - 25). Ciudad de La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.
- Hernández, D. (2009). *Sistema de talleres metodológicos dirigido a la preparación de los docentes para la atención a los escolares de 2do grado con diagnóstico de retraso mental en la educación primaria*. Tesis de maestría. La Habana, Cuba: UCP "Rubén Martínez Villena".

- López, R. (2002). *Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Mesa, (2012). *Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación (tomo I)*. La Habana, Cuba. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de Cuba(2014). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación de Cuba*, Resolución Ministerial No. 200/14. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación de Cuba.
- Nocedo, I. (2001). *Metodología de la investigación educativa 2da parte*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Recarey, S. y del Pino, JL. (2011). *Orientación educativa. Parte I*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rivero, M. y L. (2005). Infante: La modelación: Una vía para estimular el desarrollo intelectual de niños/as retrasados mentales. *En Psicología científica. com*, Cuba.
- Repetto, P. (1994). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid, España: UNED.
- Rodríguez, E. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona, España: PPU.
- Sánchez, D (2009). *Manual de actividades para la preparación a los maestros en el desarrollo de los procesos psíquicos en escolares con retraso mental leve* Tesis de maestría. La Habana, Cuba: UCP "Rubén Martínez Villena".
- Tamarit, J. (2005). *Discapacidad Intelectual*. Valencia, España: Promolibro. Recuperado de: <https://luz.uho.edu.cu>
- UNICEF. (2009). *Convención de los derechos de la Niñez y la Adolescencia*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Vygotsky, S. L. (ed.1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ed. Científico-Técnica, 1987. p. 102-126.
- Vigotsky, S.L. (ed.1989). *Obras Completas /Fundamentos de Defectología*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Discapacidad-Intelectual>.